



PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2022

A continuación el Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio 2022, aprobado por la Junta Directiva, que será puesto a consideración de la Asamblea General de Accionistas:

ODINSA S.A.
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
(Expresado en pesos colombianos)

Proposición sobre distribución de utilidades presentada por la Junta Directiva a consideración de la Asamblea General de Accionistas.

Distribuir las utilidades líquidas del ejercicio correspondiente a 31 de diciembre de 2022 así:

1. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES	
UTILIDAD NETA DEL AÑO	432.047.733.941
A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA	432.047.733.941
APROPIACIONES	
<i>Para ser destinado a actividades de responsabilidad social</i>	1.800.000.000
<i>Reserva ocasional para futuras inversiones</i>	430.247.733.941
SUMAS IGUALES	432.047.733.941 432.047.733.941

Las sumas destinadas a actividades de responsabilidad social podrán ser desarrolladas directamente por la Compañía o mediante el aporte de recursos a una o varias fundaciones.